

DISCIPLINA

Conferencia pronunciada ante
los Profesores y Alumnos de la
Escuela Popular de Guerra

[REDACTED], el día 15
de abril de 1937



JOSE BALLESTER GOZALVO

2094

Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



Residencia
de los súbditos



José Ballester Gozalvo

Profesor de la Escuela Normal de Madrid
Ex Director General de 1.^a Enseñanza
Auditor de Guerra en Campaña

DISCIPLINA

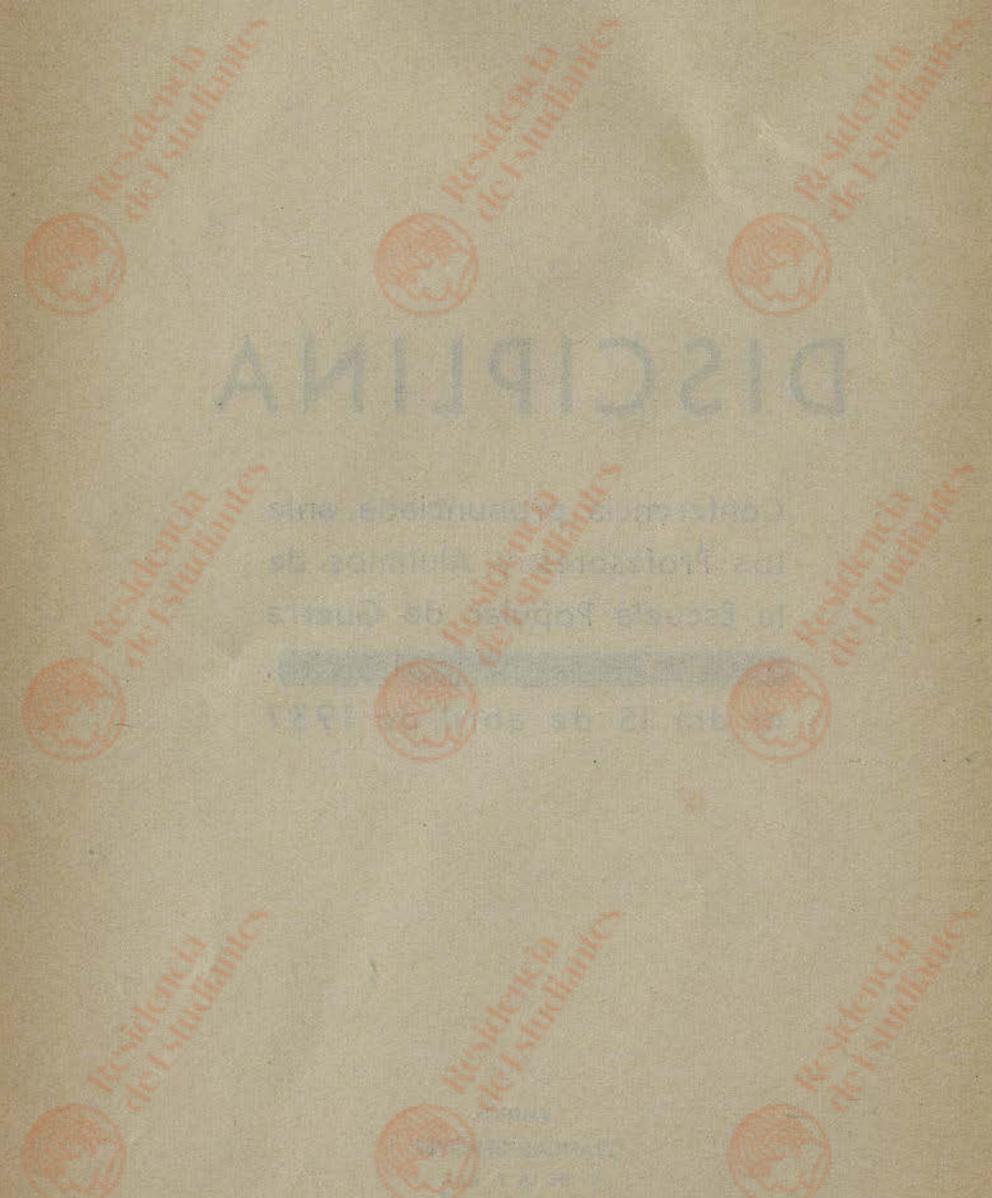
Conferencia pronunciada ante
los Profesores y Alumnos de
la Escuela Popular de Guerra

el día 15 de abril de 1937

VALENCIA

GRÁFICAS GENOVÉS

C. DE LA F. A. I.
(Antes Dr. Sumsi, 4)



Al General Miaja, personificación de la
heroica defensa de Madrid, y al menor
de mis hermanos, Alfredo, que como
Teniente de Artillería, pelea a sus
órdenes en los frentes de la Capital
de la República.

Residència
de l'estudiant

«Ni la democracia desarmada, ni la revolución inerme, podrán imponer jamás la justicia. Y es menester que de esta crisis salga con una nueva Economía, una nueva Hacienda, una nueva Administración, una nueva Justicia, un nuevo y poderoso Ejército: el Ejército de la República.»

ALVARO DE ALBORNOZ
(Guerra y Revolución de España)

Ha salido del pueblo otro Ejército

Entre los muchos actos en que he intervenido durante mi ya dilatada acción política, os confieso que ninguno ha llenado de tan honda preocupación mi espíritu como el que vengo a celebrar ante vosotros. Es este un hecho ciertísimo que os confieso.

Concurren a que se produzca en mí ese estado de espíritu circunstancias varias, y todas ellas poderosas: la situación por que nuestro país atraviesa; lo que vosotros representáis y el papel que vais a jugar en medio de esta situación; el dolor que a mí, como a todos los hombres de mi generación, produce este espectáculo sangriento, juntamente con la ilusión con que, esa misma generación, que está como a caballo de otras dos, la que se va y la que viene, espera el momento del resurgir de nuestro pueblo, después del riego doloroso pero fecundo a que se le ha querido someter.

Por esas y por otras razones, siento al enfrentarme hoy

con vosotros, emoción como en ninguna otra ocasión sentí; emoción que, en lugar de ocultarme, me pone más en carne viva la conciencia de la responsabilidad con que os hablo. Precisamente, por darme cuenta de esa responsabilidad, rompiendo mi costumbre, traigo escritas las palabras que quiero dirigiros. He creído conveniente no confiar las ideas a la exposición improvisada, sino más bien someterlas a una exposición reflexiva. Quizás por esto, peques de pesadas; pero confío en que con vuestra benevolencia, justa correspondencia a mi buen deseo, me ayudaréis a vencer su pesadumbre.

Ha nacido esta Escuela, habéis nacido todos a la vida militar, al conjuro de una traición. Muy pocos, quizás ninguno de entre vosotros, pensó nunca orientar sus actividades hacia la profesión de las armas. Conozco entre vosotros, estudiantes universitarios, maestros, funcionarios, hombres de oficios y profesiones liberales, trabajadores de la inteligencia y del músculo. Habéis venido a sustituir a quienes traicionaron un juramento solemnemente hecho, a tiempo que el pueblo español puso en sus manos las armas, símbolo de la fuerza, al servicio del poder, que, por ser legítimo, ellos habían de respetar y defender, y faltando a su promesa, no sólo dejaron al poder indefenso, sino que se alzaron contra él pretendiendo sojuzgarlo, para imponer después, por la fuerza, otros regímenes de privilegio que el pueblo español rechaza.

De aquella traición, para castigarla, para vengarla, ha salido del pueblo otro Ejército. De él vais a formar parte vosotros. Os ha cabido ese honor, y esa responsabilidad.

Dentro de pocos días estaréis al mando de unidades del nuevo Ejército español. Vais a él para mandar y obedecer a un tiempo. Para una y otra cosa debéis estar preparados. Tan difícil es lo uno como lo otro. Pero como del buen mando y la buena obediencia depende, en su mayor parte, la eficacia de la acción militar, permitidme que, por esa situación del momento en que os encontráis y mis hábitos de educador, profesión en mí fundamental, dedique estos momentos a hablaros del mando y de la obediencia en el Ejército.

Mando y obediencia

Ya sé que adivináis todos que a continuación de esas palabras, mando y obediencia, va a aparecer otra que sintetiza todo cuanto en aquellas otras dos pudiera caber: *la disciplina*.

En efecto; ella es el denominador común de toda actuación en la vida, más aún en la vida militar; cálculos, planes, empresas, proyectos, todo cuanto en la vida se concibe, ha de ser siempre sobre la base de ese factor. En la ecuación que la acción militar plantea, en la que uno de sus miembros ha de ser siempre la victoria, para que la ecuación se produzca, ha de existir en el otro, entre los varios términos, el de la disciplina. De la valoración en que ésta se tenga, depende en mucho que se logre la victoria y por tanto que la ecuación se produzca.

Cuando me puse a preparar este discurso, vino a mí el recuerdo, de otro que Stalin pronunció el 4 de mayo de 1935, en una ocasión semejante a ésta. Fué en el Kremlin, ante la promoción de alumnos que iban a salir, ya oficiales, de la Academia del Ejército Rojo. Es un discurso que ha llamado mucho mi atención. Estaba, como digo, dirigido a los que iban a ser los oficiales del Ejército Rojo y, sin embargo, en todo él no existe nada que sea específicamente materia militar. Está por entero dedicado a hablar a los futuros militares de la necesidad de organizar y preparar buenos cuadros de técnicos para las industrias, de la exigencia de una base técnica elemental para conseguir la transformación industrial del país, de cómo pasó éste de aquellos momentos en que adolecía de penuria técnica, para entrar en otros que también había que vencer: los de la penuria de hombres.

Quiso Stalin, sin duda, llevar al ánimo de los futuros oficiales el convencimiento de que la empresa que el Estado pone en manos de un Ejército, es una empresa más de las muchas a que el Estado ha de hacer frente, y que en ésta, como en todas, eran los cuadros de técnicos, lo que había que cuidar preferentemente para que la empresa tu-

viera el éxito que el Estado necesitaba de ella. No habló Stalin de disciplina, y sin embargo, todo el discurso era un canto a ella, sin la que es imposible la constitución de aquellos cuadros de hombres, poseedores de las condiciones que cualquier empresa requiere para llevarla a cabo con éxito.

Repitámoslo: la guerra es una empresa; la guerra se hace siempre para ganarla. Empresa difícil casi siempre. Por eso, para triunfar de esas dificultades, es preciso rodear la constitución de los Ejércitos de toda clase de garantías. ¿En orden a qué? En orden a todos los elementos que intervienen en su organización, y entre ellos, como uno de los esenciales, está considerado el de la disciplina militar.

De unos tiempos a otros, coincidiendo con los progresos de la industria, de la ciencia toda, se han modificado el armamento y la técnica, de la guerra misma. Cuerpos y armas que otros tiempos eran de una eficacia decisiva, han quedado relegados a lugar secundario; pero lo que permanece y aún se incrementa a través del tiempo, cuando de hacer la guerra se trata, en la formación del soldado, la disciplina militar. Sin ella no hay ejército posible; ella realiza el milagro de hacer eficaces ejércitos mediocres en su organización y en sus elementos.

Un ejército ha de ser cuerpo vivo, de especial condición. Su organización ha de ser de tal suerte, que respondan todos sus efectivos a la menor necesidad de puesta en acción. Digo que ha de ser un cuerpo vivo, queriendo expresar de esa suerte, que si el Ejército ha de aspirar en su funcionamiento a la exactitud y perfección de una máquina, hay que buscar ese ajuste, no sólo por la perfección de sus piezas, sino por la conducta de los hombres que lo constituyen, adaptados perfecta, pero conscientemente, a la consecución del fin que persigue la función que se les confía.

Un Ejército Popular

Para que un Ejército sea popular es necesario que se cumplan en él algunas condiciones fundamentales:

1.^a Que defienda una causa popular, o, lo que es lo

mismo, que esté organizado para la defensa del régimen político y social que el pueblo, por su propia voluntad, se haya dado. Entiéndase bien que hablo del régimen, no de los gobiernos que, dentro de ese régimen, sea posible formar en cada caso.

2.^a Que no exista ni en su constitución ni en su funcionamiento, vestigio alguno de privilegio; lo que traducido a la práctica quiere decir que todos los ciudadanos tengan, por igual, el deber de servir en él, y también dentro de él, el derecho a ocupar los puestos de responsabilidad, de cualquier clase que sean, contando, claro está, con vocación, aptitudes y la preparación que se exija para ocupar tales puestos.

Las dos condiciones se dan en el Ejército popular de la U. R. S. S., que puede mostrarse hoy como tipo de un Ejército popular.

En cuanto a la primera condición, quiero recordaros lo que, en relación con ella, dice la Nueva Constitución de la U. R. S. S.

«Artículo 132.—El servicio militar general, es una Ley. El servicio militar en el Ejército Rojo Obrero y Campesino, es un deber de honor para los ciudadanos de la U. R. S. S.

«Artículo 133.—La defensa de la Patria es el deber sagrado de todos los ciudadanos de la U. R. S. S. La traición a la Patria, la violación del juramento, el pasarse al enemigo, el perjuicio causado a la potencia militar del Estado, y el espionaje, están castigados con todo el rigor por la Ley como el mayor crimen.»

La segunda condición también se cumple en el Ejército popular de la U. R. S. S. En él, lo sabéis todos, quienes ocupan los puestos de su alta dirección, son, en su casi totalidad, oriundos del pueblo. Vorochilov, el mariscal, fué metalúrgico, antiguo ajustador de la fábrica de Lugansk; Blucher, segundo mariscal de la República, obrero antes de la revolución, organizador de las huelgas revolucionarias contra el régimen capitalista; Simeón Budiony, el héroe organizador de las fuerzas de caballería, fué en su mocedad campesino, que sirvió de mozo en la granja de Yatokine, del

Kulak del Don; Egorov, hijo también de campesinos, aunque perteneció a los viejos cuadros del Ejército ruso, se incorporó desde los primeros momentos de la Revolución de febrero, al Partido Bolchevique, en recuerdo de la miseria de sus padres y de su juventud trabajadora y explotada.

¡El Ejército popular! ¿Recordáis aquellos versos de nuestro Calderón?

«¿Qué opinión tiene un villano?»

pregunta el Capitán desdeñosamente. A lo que el hijo de Pedro Crespo responde:

«Aquella misma que vos,
que no hubiera un capitán
si no hubiera un labrador.»

El Ejército popular viene a superar aquella idea. Ejército y pueblo unidos estrechamente. Ejército nacido de la entraña misma del pueblo, para su defensa. ¡Compenetración del pueblo con su Ejército! «Por eso, cuando las tropas desfilan en Primero de Mayo por la Plaza Roja, de Moscú, y los grupos obreros armados desfilan también con ellos, entre el entusiasmo de millones de trabajadores, puede decirse y con razón, que aquello es un pueblo que aclama a su propia fuerza.»

Nuestro Ejército Popular

Estamos en presencia de la gestación de un Ejército verdaderamente popular en España. Ya han desaparecido los privilegios de casta y de riqueza para el ingreso en los cuadros de mando de este Ejército. Vosotros sois la mejor prueba de ello. Todo soldado de nuestro Ejército popular podrá alcanzar dentro de él cualquier grado, si prueba la capacidad necesaria, y pasa, merced al reconocimiento de esa capacidad, por las Escuelas establecidas para la formación de los cuadros de mando.

Otra condición necesaria para la creación del Ejército

popular, es la de que el pueblo intervenga con interés y pasión en la organización y funcionamiento del Ejército. Cuando se habla de la constitución de un Ejército Popular, no es posible olvidar la figura de aquel espíritu selecto del socialismo francés, Jean Jaurés, antimilitarista, y que, sin embargo, tanto meditó sobre estos problemas del Ejército Popular. En uno de sus numerosos trabajos a esto dedicados, hacía este interrogante: «¿Está dispuesto el pueblo obrero y campesino a asegurar el funcionamiento del Ejército? Todos los mecanismos serán inútiles si no están animados por la energía, por la pasión del mismo proletariado. Todos los sistemas de reclutamiento de cuadros por democráticos o populares que nos los imaginemos, serán ineficaces, si no se preocupa de someter el mando a su influencia de infundirle su espíritu, y no podrá hacerlo más que interviniendo apasionadamente en el funcionamiento de la organización militar.»

Ya se ha cumplido, felizmente, entre nosotros, la condición que Jaurés indicaba. No es que se ha sometido el mando a la influencia de la pasión popular; es que es de la misma entraña popular de la que están saliendo los mandos; es que el pueblo interviene ya apasionadamente en la empresa de la organización de su Ejército, porque sabe que de ello depende la victoria en la guerra y la defensa de todos aquellos principios que la victoria ha de traer consigo en el orden social.

Otra característica del Ejército Popular, es la de que quienes lo constituyen y el pueblo que lo sostiene estén plenamente saturados de un sentimiento pacifista; que no ambicionen otra conquista que la paz, único clima en que los pueblos prosperan y viven felices; y que si se preparan eficazmente para hacer la guerra, es por considerarla como único medio hoy existente para mantener la paz entre las naciones, turbada a causa de los regímenes imperialistas. Lo dijo Cervantes: «Las armas tienen como objetivo y fin la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. Esta paz es el verdadero fin de la guerra: que lo mismo es decir armas, que guerra.»

También esta condición se cumple en nosotros. La República española, al formular su Constitución política, declaró ante el mundo su solemne «renuncia a la guerra, como instrumento de política nacional». Por ser el Ejército Popular, sois el Ejército de la paz, sois el Ejército que se prepara para la guerra, pero que desearía no tener nunca precisión de hacerla.

La condición antes enunciada de ser el pueblo quien, reconocida la necesidad de organizar el Ejército para asegurar la firmeza y la eficacia de su régimen político, intervenga apasionadamente en la organización del suyo Popular, obliga a ese mismo pueblo, a procurar su mejor organización, para lo que ha de fijar atención preferente en la formación del soldado.

Lo que debe ser el soldado

Las verdaderas revoluciones populares, todas, la nuestra no debe ser una excepción que decepcionaría gravemente, no se hacen para establecer en los ciudadanos un módulo inferior en todos los aspectos de la vida, sino todo lo contrario, para elevar la condición de todos los ciudadanos en el orden de la vida física, de la cultura, del trato social, hasta de la cortesía.

Medrada revolución sería aquella que, a su término, no hubiera tenido otro objetivo que destrozar una economía, sin crear otra que mejor distribuyera, acrecentándola, la riqueza nacional. Efímera, por lo absurda, sería la revolución que no procurara la elevación intelectual, moral y económica de todos los ciudadanos. Una revolución de ese tipo estaba condenada por anticipado al más estruendoso fracaso.

En ese orden de cosas, la constitución del nuevo Ejército ha de comenzar por la educación del soldado, quien no es otra cosa que el ciudadano que va a cumplir el honroso deber de ponerse en condiciones de defender su territorio y su régimen político, desde las filas del Ejército Popular.

El soldado de este Ejército ya no puede ser aquel del

que Cervantes decía que «estaba atenido a la miseria de su paga, que viene tarde o nunca, o a lo que garbease por sus manos, con notable peligro de su vida o de su conciencia y que a veces su desnudez suele ser tanta, que un coletó acribillado le sirve de gala y de camisa, y en mitad del invierno se suele reparar de las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa con sólo el aliento de su boca, que, como sale de lugar vacío, debe salir contra toda naturaleza.»

El soldado de nuestro Ejército Popular no puede ser ya aquel personaje de la picaresca militar, reproducido en sainetes y comedias de mal gusto, ignorante, analfabeto, mezcla de buscón y mendigo, de escudero y asistente, pícaro de picaresca grosera y sin trascendencia, que sembraba el pánico en los pueblos por donde el Ejército pasaba. Ha sido tradicional, todos lo sabéis, el horror que los pueblos españoles sentían, ante la sola noticia de que iba a llegar la tropa en maniobras. El labrador temblaba por lo que pudiera suceder a sus cosechas, y la aldeana echaba el candado al gallinero y ocultaba sus hijas a la vista de la soldadesca.

Lo que ha de ser el soldado del Ejército Popular, os lo dice el texto del juramento o promesa, que prestan en primero de Mayo los ciudadanos de la U. R. S. S. que se incorporan al Ejército:

«Yo, hijo del pueblo trabajador, ciudadano de la U. R. S. S., tomo el nombre de soldado del Ejército Obrero y Campesino. Ante las clases trabajadoras de la U. R. S. S. y del mundo entero, me comprometo solemnemente a llevar este nombre con honor, a aprender a conciencia el oficio de la guerra.

Me comprometo a observar estricta e incansablemente la disciplina revolucionaria y a cumplir sin objeción todas las órdenes de los oficiales nombrados por el Poder Gobierno de los Obreros y de los Campesinos.

Me comprometo a no cometer ninguna acción y a impedir el menor gesto que disminuya la dignidad de un ciudadano de la U. R. S. S. y a dirigir todos mis actos y pensamientos al gran fin de la liberación de los trabajadores.

Me comprometo a alzarme al primer llamamiento del Gobierno de los Obreros y Campesinos, en defensa de la U. R. S. S. contra todos los peligros y contra los ataques de todos sus enemigos, y a no escatimar ni mis fuerzas ni mi vida en la lucha por la U. R. S. S. y por la causa del socialismo y de la fraternidad de los pueblos.

Si traiciono este solemne juramento, que sea objeto del general desprecio y que el fuerte puño de la ley revolucionaria me castigue.»

Consecuencia del cumplimiento de esa solemne promesa son los fragmentos que voy a leeros, tomados de dos comentaristas de la organización y funcionamiento del Ejército Popular de la U. R. S. S., en los que se hace patente el contraste con lo que fué otro tiempo su soldado y el nuestro: «Cuando las tropas van de maniobras, el campesino, sea cualquiera el color de su piel, y de su nacionalidad de origen, no echa el candado a su corral. Sabe, también, que sus manzanas no tienen nada que temer de los soldados que hacen el alto en el pueblo.»

El soldado del Ejército Rojo no sólo respeta las propiedades de los campesinos aldeanos, sino que les ayuda, porque sabe que es del pueblo y para el pueblo: «El Ejército Rojo está siempre presto a ayudar a los obreros y los campesinos. Las divisiones se trasladan a los lugares de trabajo y, bajo la dirección de los Arquitectos, cavan los cimientos de las fábricas gigantescas y de los grupos de viviendas obreras. A través de llanos y montes, trazan carreteras y excavan túneles. Si un *kolkhoz* necesita ayuda para recoger su cosecha, pide la del Regimiento más próximo y nunca en vano. Si los campesinos necesitan camaradas políticamente educados, para que les aconsejen en la organización de sus *kolkhoz*, apelan a los obreros de las ciudades y a los soldados. Cuando fué preciso liquidar el analfabetismo en el campo, y era escaso el número de educadores, los soldados rojos se transformaron en instructores. Ellos son los que en las fábricas dan cursillos para los obreros y obreras, sobre el manejo del revólver, del fusil-ametrallador y sobre el empleo de mascarillas contra gases.»

Es, como veis, la norma de conducta de un Ejército con su pueblo; de un Ejército que se siente compenetrado con el pueblo del que ha nacido y al que está presto a ofrecer sus servicios en todo cuanto precise de su ayuda.

El Oficial

Lo que digo del soldado español, digo del Oficial. La oficialidad de nuestro Ejército Popular, no puede seguir siendo lo que fué la del Ejército que se ha sublevado contra los poderes legítimos de la República española. Por ser como era, ha sido posible que cometiera contra su propio pueblo la traición que nos tiene en armas.

No puede, no debe retoñar, aquella oficialidad que, salvo honrosísimas y contadas excepciones, tenía como características las de iletrado y jugador, con un concepto disparatado y absurdo del honor y la Patria, sin otras lecturas que el «Anuario Militar», sin más preocupación que su ascenso, no otro sistema de relación con el soldado que el máximo alejamiento, único que se estimaba eficaz para el mantenimiento del prestigio y de la autoridad ante los soldados, a quienes asustaban mostrándoles constantemente, como sistema educativo, la amenaza del Código de Justicia Militar, libro para ellos mágico, al que consideraban como la columna central de la vida militar.

Como han de ser otros el soldado y el oficial de nuestro Ejército Popular, ha de ser también otro el concepto de la relación entre ellos, es decir, el concepto de la disciplina.

Es cierto que en un Ejército Popular «los jefes no forman parte de un medio diferente del soldado», pero no es menos cierto que para la eficacia del Ejército, para que responda con fruto a la finalidad para que se organiza, necesita la existencia de la disciplina. Pero no disciplina basada sólo en la autoridad dimanante del puesto que se ocupa, confianza que los inferiores, llamémosles así por la inercia del lenguaje, puedan tener en el «compañero que, salido del pueblo trabajador, defiende su misma causa, y que en

los actos del servicio, en la acción propia de la vida militar, se reveló como el mejor y más consciente de entre ellos».

Las viejas «Ordenanzas»

Y ya que hemos llegado a este punto, en que señalamos lo que fueron soldados y jefes de nuestro desaparecido Ejército y lo que han de ser los soldados y jefes del Ejército Popular de que vais vosotros a formar parte, me permitiréis que, impulsado por mis aficiones al comentario histórico, dedique unas palabras, pues a ello me invita el tema y me obligan la sinceridad y la justicia, a un documento de la literatura militar española que, nacido en el reinado de Carlos III, todavía tiene vigencia en nuestro país. Me refiero a las «Ordenanzas Militares», magnífico documento que, aunque ya viejo, o quizá por eso, contiene enseñanzas y consejos que vosotros podéis y debéis aprovechar fecundamente. Yo os invito y aconsejo leerlas. En nada podría un militar emplear mejor los ocios que le permitan las obligaciones de su profesión. En sus páginas, sobre todo en la parte que se refiere a la disciplina, al mando, a la relación de jefes y soldados, tendrás mucho que aprender y materia sobre qué reflexionar. A pesar de los años transcurridos todavía tienen valor como enseñanza. Sobre ellas, con modificaciones que imponen los progresos del arte militar y nuestra concepción del Ejército, se podría redactar unas buenas Ordenanzas. Bastaría sólo con que en ellas se infiltrara el hábito, de lo que es la esencia misma del Ejército Popular.

Nacieron estas Ordenanzas en aquel momento de excepción en que soplaron sobre el suelo de nuestro país vientos de libertad; en que por la colaboración de ministros liberales fué posible que la proa de la nave nacional pusiera rumbo hacia horizontes abiertos al conjuro de la Revolución Francesa. Después fueron desvirtuadas en su propio espíritu y, sobre todo, en la práctica. Y ese cuerpo de normas y consejos fué objeto, cada vez más, de modificaciones y apéndices que anularon en la realidad práctica cuánto de útil encerraba para poder hacer del Ejército una unidad,

sobre la base de la afección, entre todos los miembros que lo constituyen, que han de estar soldados por la misión que la Nación les confía y por la solidaridad y auxilio que la misión y el peligro imponen; que eso significa la palabra «soldado»: *unido como en soldadura*, con todos los demás que forman esa unidad que se llama Ejército, soldadura hecha para la común ayuda y para compartir la común responsabilidad. ¡Todos unidos, uno solo!, eso es el Ejército. Pero para que ello sea efectivo, precisa hacer posible, con la virtud de la disciplina, una dirección, un mando, una responsabilidad, una obediencia.

No quiero ahorraros el escuchar alguno de los preceptos que las Ordenanzas contienen, para que podáis apreciar el generoso alcance de sus propósitos y la belleza de la forma en que fueron expuestos:

«Será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera, y será comedido en sus palabras aun cuando reprenda.»

«El capitán no permitirá que soldado alguno de su compañía haga servicio estando enfermo o convaleciente y no omitirá cuidado para la conservación de sus soldados.»

«El oficial que tuviese orden absoluta de conservar su puesto a toda costa, lo hará.»

De esas viejas «Ordenanzas», he querido tomar, para su comentario ante vosotros, la definición de disciplina, tan acertada, que no se puede mejorar: «Disciplina, en toda su latitud, es el conjunto de medios que se deben emplear para obtener perfectos soldados. Entre esos medios, descuellan: *instruir, recompensar y castigar*; complementarios del primero los dos últimos. La disciplina es no sólo la mayor garantía del triunfo, sino la primera condición de vida de un Ejército en campaña. Debe fundarse en la convicción general, de que el éxito del combate y de la guerra, depende del conjunto, mantenido por el mando, de los esfuerzos parciales de todos.»

Esta definición, exige la existencia de unas normas a las que hay que sujetarse para la educación de buenos soldados y entre los medios que propone, señala, como más

eficaz, el de la instrucción del soldado y sólo, como complementarias de la instrucción, la *recompensa* y el *castigo*. ¡Qué lástima se malograran en la práctica estas «Ordeanzas»!

La cultura del soldado

Lo primero, instruir. Los Ejércitos Populares deben consagrar una gran atención a la cultura del soldado. Es cuchad este otro comentario: «Asistir a la escuela, es un deber y un honor para todo soldado rojo. Se puede considerar que de todos los soldados del mundo, es el más instruído. Es raro el soldado rojo que al salir del Ejército no sabe resolver una ecuación de segundo grado. En los clubs se puede interrogar al azar a un militar sobre los grandes acontecimientos históricos, sin temor a ponerlo en apuro.»

¿Quién ha de trazar las normas de la disciplina? ¿A quién incumbe esta labor? ¿Quiénes pueden realizarla con acierto? La respuesta no es difícil. ¿No es la disciplina el conjunto de medios que se deben emplear para obtener buenos soldados, en nuestro caso, buenos soldados del Ejército Popular? Pues están capacitados para ello, quienes sean ya, o hayan sido, los soldados del Ejército Popular; aquellos que a la experiencia del soldado unan la cordial adhesión a la causa que el pueblo defiende, y la compenetración con el estado político y social en que el Ejército se forma y al que el Ejército ha de defender. Como en todo, la experiencia consciente, reflexiva, de lo que la vida militar es y de lo que la formación de un buen soldado exige, cristalizan después en las normas de la disciplina, ya que etimológicamente esta palabra tiene el mismo origen que *discipulina*, es decir, relación de maestro y discípulo a los fines de una educación, aquí la educación y formación del soldado.

No puede ser jamás el discípulo quien dicte las normas de esa relación, aunque el estudio y el conocimiento del discípulo, y los fines que con la educación se persiguen, sean pie forzado para el establecimiento de esas normas.

Se trata de formar un espíritu, y de presidir el aprendizaje de una técnica. Es la misma posición en que se hallan el maestro del taller y el investigador en su laboratorio ante el discípulo, el aprendiz, que acude a iniciarse en los secretos de la investigación científica o a adquirir la técnica de un oficio, en este caso, el *oficio de la guerra*, término éste, que, por feliz coincidencia, se halla en el célebre «Discurso de las Armas y las Letras» que Cervantes hace decir a Don Quijote, y en el juramento que prestan los soldados del Ejército Rojo.

Muchos de vosotros, pienso que casi todos, os habéis encontrado en esta situación, lo mismo si habéis asistido a las aulas universitarias, que si acudisteis, junto a un maestro de taller, a cursar el aprendizaje de un oficio o profesión, hasta quienes, por tratarse de profesiones que, como la de agricultor, no se aprenden generalmente sino por la experiencia de los viejos, por las normas transmitidas de una generación a otra. Y estoy persuadido de que todos coincidireís conmigo en apreciar que a ningún principiante, que no sea un genio, se le ocurrirá, al dar los primeros pasos en el aprendizaje de una ciencia o un arte, modificar las normas de la técnica del trabajo a que va a dedicar su actividad.

La técnica, las normas a seguir, se las dan hechas quienes antes se ocuparon de esta materia, especial y minuciosamente hasta conseguir el dominio de ella. Sólo llegado este momento se está en condiciones de influir, con la autoridad que da la propia experiencia y el dominio de la ciencia, en la revisión de aquella técnica, e introducir las modificaciones que se juzguen más convenientes al mejoramiento de la propia técnica y en beneficio de la ciencia a que la técnica sirve.

¿Quién duda que muchos de vosotros habréis de contribuir con la experiencia que ahora comenzáis a adquirir y la que en la práctica de vuestra profesión vayáis acumulando, a trazar, con vuestro consejo, las normas disciplinarias sobre las que se habrá de asentar la organización del Ejército Popular español? Pero mientras llega ese momento y se trazan otras nuevas, las que existen han de recibir

pleno y consciente acatamiento por parte de todos los que constituyen el Ejército. Sin ese acatamiento por parte de todos, absolutamente de todos, no hay posibilidad de que el Ejército responda en unidad, de la que depende su fuerza y por tanto su eficacia. ¿Quién puede poner en duda que existe entre vosotros, en potencia, un Moltke que algún día será el encargado por la República de trazar las normas básicas de nuestro ejército? Es evidente; pero para ello hay que llegar antes a ser Moltke.

El valor de lo inútil

Sin duda que algunos pensáis que existen en el régimen de la disciplina militar, detalles, exigencias, que de nada sirven, para llegar a ser buenos soldados lo mismo en la guerra que en la paz.

Puede que sea cierto; pero, ante todo, si dichos detalles existen, hay que cumplirlos. A más de que, quienes son los encargados de trazar las normas de disciplina, pueden haber pensado que lo que a vosotros os parece cosa ineficaz y baladí sea elemento disciplinario de gran utilidad para la formación del soldado.

¿Cuántas cosas, en nuestra preparación cultural, en la primera y, sobre todo, en la segunda enseñanza, hemos tenido que aprender, bajo la afirmación, por nuestra parte, de que no habían de servirnos para nada? Y, sin embargo, aún en nuestro supuesto erróneo de no habernos servido para nada, han contribuído más que muchas otras a nuestra formación, a la disciplina de nuestro pensamiento, base de nuestra posterior acción cultural.

Sucede que, como en la vida real, existen cosas en apariencia inútiles y que tienen, sin embargo, la máxima importancia. ¡El valor de lo inútil! Yo os invito a que meditéis y os respondáis sobre estas preguntas que formulo: ¿Qué os parece, tiene, en orden a la belleza arquitectónica, más importancia: las columnas en sí o el intercolumnio, el espacio que separa aquéllas y que, aun no siendo nada ma-

terial, de él depende la esbeltez y gallardía del conjunto? ¿Podéis, acaso, concebir la música sin el silencio, que, sin embargo, es la ausencia del sonido? ¿De qué puede servir el juego, que supone pérdida de tiempo en cosas inútiles? Pues algunos de los que me escuchan saben que el juego está considerado como factor esencial de la educación de la infancia y que sobre él se han construído sistemas de educación, hasta el extremo de afirmar que no puede llegar a ser hombre completo quien antes no haya sido niño plenamente. Y es que, como dijo Cossío, lo que tiene valor en la vida no son sólo los *negocios*, es decir, las actividades con finalidad práctica, sino que existen también los *ocios*, actividades que en sí mismas tienen su finalidad y que, a efectos de la total formación del hombre, superan en utilidad a aquéllas. El arte, el deporte, el juego, la contemplación de la naturaleza, la meditación filosófica, la cortesía, ¿quién puede dudar de la importancia de esto en la formación completa del hombre? Ya dijo el primero de nuestros dramaturgos contemporáneos, que «nadie come flores y flores da la tierra». ¡Por algo la tierra da flores!

En este orden de cosas he de confesaros que me producen extrañeza las pueriles discusiones a que se entregan algunos que hablan hoy sobre disciplina militar, consumiendo tiempo en discernir si la disciplina ha de obligar o no al saludo a los superiores, si ha de exigir la pulcritud en el vestir y otras cosas más de esa condición. Sobre ellas, y seguro de hallar vuestro total asentimiento, sólo quiero recordaros que esas cosas, saliéndose de la órbita de la disciplina militar, pertenecen ya a otra mucho más amplia: la de la cortesía, la de la buena educación, la del trato de gentes educadas, que el soldado está obligado a cuidar, en primer término, por ser ciudadano y mucho más por ser soldado del Ejército Popular. La frase de tan recio castismo «no quita lo cortés a lo valiente» y aquella otra de que «quien saluda primero es el más cortés», pueden serviros de norma de conducta en vuestra vida de soldados, aunque nada de ello mencionaran las de la disciplina militar.

Disciplina ciega y disciplina consciente

No me es desconocido el hecho de que quienes hoy se preocupan y hasta discuten lo que debe ser la disciplina en la organización del Ejército, contraponen estos dos conceptos: *disciplina ciega*, y *disciplina consciente*. En relación con ese tema de tanta actualidad os anticiparé que repugno, por irracional, lo de *disciplina ciega* y me inclino por el concepto de *disciplina consciente*.

¿Que por qué repugno la disciplina ciega? Sencillamente porque el hombre (y el soldado no debe jamás dejar de serlo), no hace, al menos no debe hacer, nada ciegamente. ¿Obediencia ciega? No. Simplemente obediencia; ejecución consciente de las órdenes, cumplimiento de los reglamentos, que no se han hecho a ciegas, que les ha precedido un reflexivo estudio para adoptarlos a los fines para que han sido concebidos; reglamentos que no son invariables, que pueden y deber ser siempre modificados en el sentido que las necesidades y la experiencia aconsejen y exijan; pero, que, mientras subsistan, han de ser respetados y obedecidos por todos, aún más, por aquellos que tienen a su cargo el cuidado de su ejecución y la misión de revisarlos y modificarlos.

¿Será, acaso, ser disciplinado, obedecer sin pestañear, someterse a lo que le manden, sea lo que sea, como en anulación de la voluntad y de la hombría y hasta de la dignidad? De ninguna manera. Me parece muy bien aquello que se dice del soldado rojo: «Si la sopa no vale un comino, el soldado rojo lo dice y lo escribe. Y el castigo, si hay que imponerlo, cae sobre el culpable y no sobre el denunciante.» Ahora bien; para decirlo y escribirlo hay que emplear la forma y el procedimiento que el Reglamento indique; pero callar por imposición, no, porque en una obra de conjunto como es la del Ejército, silenciar los defectos de la obra es tanto como colaborar a su fracaso.

Ratifico mi adhesión a una disciplina consciente y afirmo cada vez más mi convicción de que lo más fecundo

en orden a producir sujetos capaces de esa disciplina consciente, es crear por cuantos medios se pueda, en los soldados, una autoactividad que abra el pensamiento del soldado a una comprensión cada vez más clara y más amplia del mundo en que vive, de la Sociedad que le rodea, de la Ciencia, del Arte, para que nazcan en él los sentimientos más nobles que la cultura proporciona.

¡Sí, disciplina consciente! ¿Qué duda cabe? Como ha de ser consciente todo lo que con el hombre se relacione, ya que la conciencia es lo que caracteriza y distingue los actos humanos; y acto de sacrificio humano es, y glorioso, el del soldado que se prepara a defender, al precio de muchas privaciones y hasta de su vida, el ideal de la independencia de su país contra los ataques del exterior, y las conquistas políticas y sociales del Estado en que vive.

¡Consciente la disciplina! Pero vamos a estudiar lo que esa expresión lleva consigo, a ver si, con estas reflexiones que yo hago ante vosotros, podemos señalar el verdadero concepto para que la disciplina militar, sin dejar de ser consciente, sea disciplina. No suceda que a fuerza de quererla hacer consciente, desaparezca la disciplina, con lo que desaparecería el mejor clima para la producción de buenos soldados.

¿Que la plena vida del soldado depende mucho de su formación espiritual? No tiene duda. Oíd a Cervantes, glorioso autor al que cito porque fué soldado: «Que las armas no sólo con el cuerpo se ejercitan, como si fuese su ejercicio oficio de ganapanes, para el cual no es menester más que de buenas fuerzas; o como si en esto que llamamos armas los que las profesamos, no se encerrasen los actos de la fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento; o como si no trabajase el ánimo del guerrero que tiene a su cargo un ejército o la defensa de una ciudad sitiada, así con el espíritu como con el cuerpo. Que todas estas cosas son acciones del entendimiento en quien no tiene parte alguna el cuerpo.»

«El arte de acertar presto»

La guerra no es una ciencia. No existe una ciencia de la guerra, en razón a que en ella nada se repite exactamente. Los datos que en ella juegan no son nunca exactos ni definitivos. Todo es relativo, todo está en constante modificación. Depende de factores variables en proporciones incalculables y en momentos que no se pueden prefijar con exactitud. Unas veces es la fuerza material, otras la moral, el estado de alimentación, el cansancio, los accidentes del terreno, de la atmósfera. De todo ello se desprende que, quienes hacen la guerra, se hallan siempre ante casos particulares que se presentan en un ambiente de circunstancias propias que dan a cada uno su fisonomía absolutamente original. Los datos o factores que en un caso anterior tenían primordial importancia, en el nuevo la pierden, y viceversa.

Hay, sí, un arte de la guerra, que señala unos principios fijos, como todas las artes. El espíritu militar, la acción militar, consiste, según la definición del Mariscal Foch, «en la aplicación variable, dadas las circunstancias, de esos principios fijos». Y como la aplicación de ellos se hace siempre, frente al enemigo que atiende al titubeo, a la indecisión del contrario para aprovecharla a su fin, que es ganar la guerra para su parte, de aquí que la decisión del que manda fuerzas, ha de ser rápida, sin ser precipitada, pronta aunque no irreflexiva; de aquí también que el de la guerra se haya definido como «el arte de acertar presto». (1).

(1) Palabras del Excmo. señor Presidente de la República, don Manuel Azaña, en un memorable discurso que pronunció, siendo Ministro de la Guerra, ante los Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia Militar de Toledo, en el acto de hacer entrega a ésta de la bandera republicana, que, por suscripción popular, regaló el pueblo toledano.

Lo dicen nuestras ordenanzas de forma muy bella:

Artículo 769.—La cualidad más recomendada en un oficial, general o particular, es comprender con prontitud y seguridad las circunstancias de una situación militar dada, apreciarlas y obrar en seguida con arreglo a la idea que ha formado.

Del Mariscal Foch son estas palabras: «Los hombres llamados a conducir las tropas deberán prepararse a tratar, ante un horizonte cada vez más amplio, casos de más en más variados. Desenvolviendo por el estudio su potencia de análisis, después la de síntesis, es decir, de conclusión; en un sentido puramente objetivo, ante casos vividos, tomados para ello de la Historia, a fin de evitar toda desorientación del estudio, es cómo se elevará la capacidad de tomar una *décisión pronta y juiciosa*, cómo se le asegurará, además, por el convencimiento de su saber, la confianza suficiente para tomar esta decisión sobre el terreno de la acción.»

Ha sido muy corriente en el Ejército pensar que ser disciplinado, es sinónimo de callarse, abstenerse, hacer sólo lo que se cree poder emprender *sin comprometerse*, para así evitar responsabilidades. Equivocación tremenda, que lleva a una pereza del espíritu que conduce tanto a la indisciplina como a la insubordinación. La disciplina exige, sí, obrar en el sentido de las órdenes recibidas, pero exige, también, *actividad del espíritu, y puesta en acción del carácter*. El que obedece disciplinadamente reflexiona sobre la posibilidad de ejecutar las órdenes recibidas, pone en tensión su carácter con energía suficiente para asegurar y vencer los riesgos que lleve en sí esa ejecución.

¿Cómo puede un mando llegar a conseguir, entre sus soldados, esa disciplina consciente que nace de la actividad del espíritu y de la puesta en acción del carácter? Es axiomático que, cuando se hace la guerra, se hace para vencer en ella. Sin una previa voluntad de vencer arraigada en el espíritu de los soldados, será muy difícil conseguir la victoria. Es, pues, la voluntad de vencer la primera condición de la victoria y, en consecuencia, el primer deber de todo

soldado, «resolución suprema que el mando debe, a su tiempo, infiltrar en el alma del soldado».

Saber mandar

Es necesario, para que la disciplina consciente se produzca, saber mandar, lo que no consiste en ser misterioso al dar las órdenes, sino en comunicar, al menos a los ejecutantes bajo las órdenes inmediatas, el pensamiento que anima a la dirección. «Es preciso que cada soldado conozca su maniobra, convencido de que se obtiene todo de una tropa a la que se le habla, porque ella sabe entonces lo que se le pide y no desea nada mejor que darlo.»

El Mariscal Foch, censura la educación militar que se ha dado a algunos ejércitos, educación que consiste en estimular la pasividad, esa pasividad que consiste en esperar constantemente la «impulsión del exterior». Este sistema de educación militar completamente erróneo, se basa en la falsa concepción que tiene el mando de sus derechos y de sus deberes. «Pretende confundir los pensamientos y las voluntades de los Jefes subordinados de todo un Ejército, en el pensamiento y la voluntad del General en Jefe, sin tener presente las circunstancias de alejamiento de tiempo, accidentes posibles y aún la iniciativa del adversario, circunstancias todas que exigen de una manera o de otra, *resoluciones espontáneas de los Jefes subordinados*. De ello resulta una centralización absoluta, puramente teórica, por otra parte, contraria a las necesidades de la práctica, negando a todo inferior el derecho de pensar y obrar sin orden expresa. Ello produce en los subordinados, una costumbre inveterada de ciega subordinación inerte, absoluta, erigida en ley soberana, que entraña la inactividad, la inacción, y, por lo tanto, el abandono de la idea reflexiva, pues el subordinado inerte, la mayor parte de su carrera, no puede llegar a ser un jefe de decisión. De ese modo, resultan, además, suprimidas la personalidad y la iniciativa de los Jefes subordinados; éstos no deben hacer más que «esperar órdenes». Así obrando, no podrán proveer

a las numerosas necesidades diarias de la vida de campaña, que, por otra parte, no pueden ser reguladas por el alto mando; no se guardan, no se exploran, no osarán servirse de su caballería; ésta misma es torpe y timorata, cuando, por azar, la envían a un reconocimiento. Pronto la ceguera más absoluta reina sobre lo que hace el enemigo. A la inacción sucede la sorpresa, a ésta la derrota, de la que no es sino, una forma. Muchos desastres que registra en alguna de sus páginas la Historia de los Ejércitos, han sido debidos a la educación militar, que formaba el soldado que sólo «espera órdenes» y que no pone al servicio de su función ni la reflexión ni el carácter, porque no se le educó para que así lo hiciera.»

La disciplina consciente, compleja en su ejecución pero necesaria en el Ejército como en parte alguna, consiste en obedecer todos al objetivo que el mando designe, como único a alcanzar, conservando la libertad para obrar en el sentido de ese objetivo.

El espíritu militar

El espíritu militar, síntesis la más completa de la puesta en acción a un tiempo del pensamiento y del carácter, debe rechazar lo que hasta hace poco se creyó era la mejor cualidad de un militar: *el silencio de la jerarquía* que immobilizaba la inteligencia y la voluntad que anula la virtud de la iniciativa al servicio de la acción común y coordinada, exponente el más valorable del espíritu militar, que es lo que pudíramos llamar *la iniciativa subordinada*. Ese *silencio de la jerarquía* de que habla Foch, «podrá ser suficiente para la tropa, que no ha de ejecutar (y aún es preferible que execute comprendiendo), pero es insuficiente en todo caso, para el jefe subordinado, que debe, con los medios de que dispone, *entregarse al pensamiento* de su superior, para, comprendiéndolo primero, hacer después, con sus medios, el empleo más apropiado a las circunstancias de las cuales es el solo juez».

Ser disciplinado no quiere decir sólo que no se cometan faltas contra la disciplina, que no se caiga en el desorden. Ser disciplinado no quiere sólo decir, levantarse a la hora que se fija, entrar en clase a tiempo, saludar al paso de los jefes, formar a la llamada, vestir con corrección, hacer estrictamente lo que se le mande. Es eso y mucho más. Esta definición que podría bastar al soldado, no puede bastar para un jefe colocado en un escalón cualquiera de la jerarquía y con mayor razón para los que ocupan los primeros puestos.

Ser disciplinado no quiere decir que se ejecuten las órdenes recibidas solamente en la medida que parece conveniente, justa, racional o posible, sino que se entre franca mente en el pensamiento, en los puntos de vista que el jefe ha ordenado, y que se pongan en práctica todos los medios humanamente posibles para darle cumplimiento.

Es hacer aún aquello que no fué ordenado, siempre que sirva a la mejor consecución de lo que el mando se propuso. De esa manera no sólo se cumple lo mandado, sino que se ha puesto al servicio de su mejor realización, la propia reflexión y la voluntad, que son las dos abstracciones del dominio moral a que ha de rendirse sagrado culto en la preparación del buen soldado y que previamente educadas forman esa cosa incoercible y sublime que se llama espíritu militar. Es, en suma, poner el espíritu y el carácter, el pensamiento y la acción, al servicio de la mejor ejecución de las órdenes recibidas y hacer eso en tal medida, que no llegue a perjudicar la acción común, y hacerlo sin anhelo de gloria, sino por el cumplimiento del deber, del que la gloria es una consecuencia.

También lo dicen bellamente nuestras viejas ordenanzas: «Artículo 777.—La actividad, la iniciativa personal, no es útil sino cuando está subordinada a las órdenes de los superiores y a las reglas generales de conducta y comportamiento.»

«Artículo 778.—Hasta la noble ambición de gloria debe refrenarse, subordinándola al modesto y honrado sentimiento del deber. Este sostiene en la mala fortuna; mientras

que la exaltación desmedida, si se inflama con la victoria, produce en los reveses desaliento y desorden.»

La escuela de la experiencia

Vais a dejar de ser alumnos de esta Escuela para pasar a mandar fuerzas. Ahora es cuando vais a ser alumnos de veras, en la escuela donde se aprende todo por el control de la realidad: la escuela de la experiencia. Desde ahora vais a conocer en ella el valor enorme que la disciplina tiene en la eficaz organización y actuación del Ejército. Vuestros éxitos en la vida militar serán tanto mayores cuanto más sepáis despertar el amor consciente a la disciplina en las fuerzas de que vais a ser a un tiempo compañero y maestro.

¡No consintáis que se relaje jamás el factor disciplinario! Hacedlo de tal suerte, que no sea nunca realidad en vuestros soldados aquella frase de «ser esclavo de la disciplina», porque quien se somete a ella, consciente de que con ese sometimiento se centuplica el esfuerzo, y no se pierde en la nada ningún sacrificio, cuanto más disciplinado, se sentirá más libre. Es concepto muy antiguo y lo resucita Lenin cuando dice que «quien sabe dominarse y disciplinarse, no es esclavo ni aún en el amor».

No esperéis el comportamiento de vuestros soldados del temor a las sanciones de un código más o menos severo. Esperadlo todo de la preparación que hayáis sabido darles, de lo hondo y fuerte que hayáis sabido infundir en sus corazones el sentimiento del deber, del ejemplo que les deis, en todo caso. ¿Echar mano del Código? ¡Eso es lo último! Eso habrá de ser cuando la falta se haya cometido. Pero vuestro principal deber, vuestro mayor esfuerzo, ha de ser que vuestros soldados lleguen a olvidar que existe el Código, ya que no lo necesiten como freno de su conducta, ni como estímulo para el cumplimiento del deber.

Para conseguir que vuestros soldados lo sean de veras, estáis obligados a ser los mejores, en todas partes, estimu-

lándoles así, por el ejemplo, a ser mejores soldados cada día, a que nunca sean merecedores de castigo.

La autoridad que habéis de ejercer en vuestros soldados, no la fundéis en el temor que puedan inspirarles los castigos, sino en la confianza que sepáis despertar en ellos, por vuestro comportamiento, por vuestra conducta. Hacealo de suerte que reconozcan en vosotros y en todos los actos de la vida militar a su jefe, porque seáis para ellos el primer compañero entre su grupo, y así os entregarán su confianza, no porque lo mande la Ordenanza, sino porque os hayáis hecho acreedores a ella.

Sed para vuestros soldados, el consejero, el guía, el compañero, que comparte con ellos todos los dolores y todas las glorias que la vida dura y expuesta del militar lleva consigo. Vivid siempre con vuestros soldados, tomad parte lo mismo en sus estudios que en sus competiciones deportivas. No invoquéis nunca, para haceros obedecer, la jerarquía de vuestro empleo. Que sean vuestros actos los que invoquen ante ellos vuestra superioridad en cultura, en preparación, en valor; que vean en vosotros el mejor jinete, el mejor artillero, el mejor gimnasta, el mejor tirador. No mandéis nunca a vuestros soldados aquello que vosotros no seáis capaces de hacer.

Vida «en arco tenso»

Ello os impone un deber que, si en todas las profesiones es necesario, es indispensable en la militar: la atención perseverante a vuestra preparación de soldados. Someteos a constante entrenamiento, como hace el deportista que ha de vivir para su deporte, y así jamás os presentareis «bajos de forma» ante vuestros soldados. Y cuando no podáis mantener vuestra vida militar «en arco tenso», dejad el Ejército y acudid a servir al Estado en otro puesto desde el que podáis rendir una labor tan útil como la del militar, pero que no exija de las condiciones de energía que para servir en ésta son necesarias.

Que en los castigos que impongáis, no puedan ver vio-

lencia, ni orgullo, ni altanería, ni propósito de mortificación, ni injusticia, ni pasión. Llevad al ánimo de quienes tengan que sufrirlos que ni a vosotros, ni a la ley que se aplica, guía otro propósito que contribuirá a que se corrijan los defectos en vista de una perfecta formación como soldados de un Ejército que, por serlo del pueblo, mas ha de tener todas las virtudes que la democracia exige de los ciudadanos.

Vais a salir de esta Escuela donde habéis recibido el primer temple. Pero la Escuela no es sino el grado preparatorio. El verdadero temple lo habéis de adquirir en la forja del trabajo vivo, fuera de la Escuela, en la lucha frente a la realidad. No la temáis, no retrocedáis ante ella; antes al contrario, marchad a su encuentro para resolver cuantas dificultades os plantee. Sólo en la lucha contra las dificultades se forjan los verdaderos caracteres, y el mejor procedimiento para formar el carácter, es el sometimiento voluntario a una disciplina.

Cuando más os sometáis a ella, seréis mejores como soldados y más libres como hombres, ya que habréis sabido voluntaria y conscientemente, dominar hasta vuestros propios impulsos, que en algunos momentos, os movieron a apartaros de ella.

Y cuando lleguéis, como espero, al convencimiento de que, por las normas de la disciplina, conscientemente respetada, se llega a una estrecha colaboración, que esa es, sin duda, la palabra que pudiera sustituir al término *disciplina consciente*, entonces no dudaréis en gritar como lo hizo Lenin ante un grupo de trabajadores: ¡Viva la disciplina! Sólo a su conjuro, puede resultar fecundo el sacrificio de la vida, que en holocausto de las libertades patrias, habéis prometido hacer, quienes entráis a formar parte de nuestro ya glorioso Ejército Popular.



NOTA

Aquellos conceptos de orden militar que se citan, están tomados de las obras del Mariscal Foch: «De la conduite de la Guerre» y «Des principes de la Guerre».

Residencia
de l'indiano

1
1200 - 4027
AHB
Foto de la Guerra Civil
1.XX / separado
1937